

FARO DE VIGO

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE GALICIA

y el de mayor circulación

FUNDADO POR D. ÁNGEL DE LEMA Y MARINA

Teléfono núm. 19

Admón., Príncipe, 21

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCIÓN

En VIGO, una peseta al mes.—En el resto de España, 3/50 trimestre.—Extranjero, 30 al año.—Portugal, 18 al año.—Anuncios y comunicados, a precios de tarifa. SE ADMITEN ESCUELAS MORTUORIAS HASTA LAS CINCO DE LA MAÑANA NO SE PUBLICA EL DÍA SIGUIENTE A FESTIVO

DOMINGO 1.º DE NOVIEMBRE DE 1908

NÚMERO SUELTO 5 CENTINOS

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN Y ANUNCIOS

BARCELONA, Sres. Roldós y C.º, Centro Universal de Anuncios y Suscripciones, Rambla del Centro, 37.—PARÍS, Mr. A. Lorente, 61, Rue Cassanville, y Mr. V. L. L. sucesor de Rigaud y Clermont, 8, Rue Vivienne.—MADRID, Sociedad general de Anuncios, Alcalá, 6 y 8.

Núm. 12.450

CRUZ DE LA CRUZ BLANCA
Antonio González Castro
Calle del Circo, frente al Tamberlick

PROGUERIA
Luis Pérez Sotelo
PRINCIPE, 48
Especialidades farmacéuticas.
Abonos químicos.

Vagina Laney-Vaxina Omega
Este producto, que el Instituto remite a los médicos, llevará en el sucesivo la notificación de su representante en Vigo, evitando así que puedan ser expeditos de fecha posterior a la de este anuncio.

COMISIONES POR DENTRO DE LA RIA
Todos los domingos a las dos de la tarde, sale de la Ribera del Berbés un Vapor de Pasajeros a recorrido hasta San Adrián, haciendo parada en Ocaany y a la casa de (Redondela), llegando a Vigo a las cinco de la tarde. Precio: ida y vuelta en 1.ª pesetas 1. Retorno 2.ª idem 0.50.

PASAJES
Los puertos del Brasil
Montevideo y Buenos Aires
NUEVOS PRECIOS
Se hace saber a los viajeros que se dirija a los puertos de Montevideo y Buenos Aires, que en la última reunión de la Conferencia de Pasajes, de París, esta acordó en sus siguientes prácticas:

Los puertos del Brasil
vapor de 1.ª categoría
135 pesetas inclusive impuesto.
Idem id. 2.ª id. 130 id. id.
Idem id. 3.ª id. 128 id. id.
Idem id. 4.ª id. 125 id. id.
Montevideo y Buenos Aires
vapor de 1.ª categoría
135 pesetas inclusive impuesto.

Forman parte de la Compañía:
La Real Inglesa, Pacifico, Compañía Marítima Franco-Burguesa, Lloyd Alemán, Chargeurs Reunis, Transatlántica Española, Houlder Line, Compañía de Navegación Atlántica, Finillos Izquierdo, y Koninklijke Hollandsche Lloyd.

LA REAL INGLESA
Compañía de vapores correo
Salida todos los domingos de este puerto para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Salida todos los días 24 de cada mes para Veracruz y Tampico.

COMISIÓN PROVINCIAL
En la sesión celebrada en el día de anteyer, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:
Muerte de un alienado
Quedar enterada con sentimiento de que falleció en el Manicomio de Corujo el alienado pobre hijo de esta provincia, José Bobarro, natural de Lalín.
Una subvención
Declarar de abono al Ayuntamiento de la Estrada el segundo plazo de la subvención otorgada por esta Diputación importando 5.890 pesetas que figuran en el presupuesto vigente, con destino a la apertura de calles de aquella villa, toda vez que según informa el ayuntamiento de Obras provinciales señor Vázquez, se ha realizado la obra a la cual se aplica la subvención.

BUENA OCASIÓN
El comercio se traspaasa un establecimiento de Ultramarinos en el importante de esta provincia. Informar a la administración.
DALBION
Ortopedista Francés
Colegio Dental de París
Este producto, que el Instituto remite a los médicos, llevará en el sucesivo la notificación de su representante en Vigo, evitando así que puedan ser expeditos de fecha posterior a la de este anuncio.

Alumbrado y calefacción
61.300 LUCES ESTABLECIDAS
Aparatos reguladores y totalizadores.—Alumbrado eléctrico.—Lampistería.—Calefacción.—Calefacción por agua.—Accesorios para construir. Se garantiza SOLDADURA y las fabricas de conservas con un ventilador.
Profesor de Matemáticas y Escuelas de Artes y Oficios.
Escuela de Artes e Industrias
PRINCIPE, 48

VINOS PUROS
Si queréis tener la seguridad de que bebéis vino puro del Priorato, probad el que se despacha en la calle del Placer, núm. 12, en la misma casa del Colegio Balmes.

Sastrería de Ramón Lorenzo
En este antiguo y acreditado establecimiento se recibió un gran surtido de géneros extranjeros y del reino, para la próxima estación de invierno, así como también un magnífico surtido de impermeables de Manchester, en todas formas y clases.

Taller mecánico y fundición de metales
En la villa de Bouzas por no poderlo atender en su oficina, se vende un taller mecánico con todos los adelantos modernos.
Para informes en las Traviesas, núm. 20.

REQUISICIÓN EN PAQUE
La fiesta de Todos los Santos y la Conmemoración de los fieles Difuntos, que hoy y mañana celebra la Iglesia católica, suspenden un momento el tráfico brutal e histórico de la vida, para pensar en la realidad.

os expedientes de arbitrios extraordinarios incoados por los Ayuntamientos de Crescente-Cañiza para cubrir el déficit del presupuesto otado para 1908, que alcanzan respectivamente a dichas municipalidades a 8.708 y 7.435 pesetas.
Informar así mismo el expediente de Arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de Arbo para cubrir el déficit de 12.921 pesetas que existe en el presupuesto que votó la corporación para 1909.

Presupuesto carcelario
Informar también en sentido favorable a la aprobación del presupuesto carcelario de Puentecaldelas para 1909, que importa la cifra de 6.910 pesetas, que han de pagar los ayuntamientos del partido en la siguiente forma:
Coro Vad, 2.531 pesetas.
La Lema, 1.551.
Puentecaldelas, 475.
Puentecaldelas, 2.254.

Cuentas aprobadas
Informar en sentido favorable a la aprobación de las cuentas del Rosal correspondientes al año de 1906 y la de Oya de 1907.

Bagajes
Aprobar el pliego de subasta del servicio de bagajes para 1909 por el tipo de 8.000 pesetas, donde se estipulan condiciones precisas que han de tener concesiones de tales servicios.

Precio de suministros
Ejlar el precio tipo que han de abonarse los suministros facilitados por las fuerzas del Ejército y Guardia civil.

Transferecia de crédito
Informar que se procede a autorizar la transferencia de crédito de 500 pesetas del presupuesto carcelario de Tuy del año corriente para atender el socorro de presos durante el 4.º trimestre del ejercicio actual.

Multa confirmada
Informar también que procede confirmar dos multas de 25 pesetas que impuso la alcaldía de Corredo al vecino D. Constantino Gamallo por realizar obras de reparación en su casa utilizando materiales de desecho que ocasionaron lesiones a obreros, desestimando en su consecuencia el recurso de alzada interpuesto por el citado vecino Sr. Gamallo.

Acuerdo ratificado
Ratificar el acuerdo adoptado por esta Comisión en reunión de 3 del corriente desestimando nuevo recurso de alzada interpuesto por el vecino de Villegarcía D. José Torrado López, contra el acuerdo del Ayuntamiento que le obligó a despejar un camino público que había obstruido con piedras y vigas de sus propiedades.

Recurso desestimado
Desestimar de igual modo el recurso de alzada interpuesto por D. Manuel Boubeta González y otros vecinos de Causas, de la parroquia de Coiro, contra el padrón de prestación personal formado por aquella Corporación.

Demanda de interdicto
Requerir inibición al Juez de primera instancia de Vigo, para que deje de conocer en demanda de interdicto promovida por D. Domingo Compañía Freira contra D. Antonio Costas Alonso, vecino de Valladares, del término municipal de Vigo.

Oficio de gracias
Quedar enterada con satisfacción del oficio que dirige el Sr. D. Pedro Pais Lapido presidente del Comité ejecutivo de la Exposición regional gallega para 1909, dando gracias a la Diputación por haber consignado al presupuesto de 1909, 20.000 pesetas para aquella exposición.

La Inclusa
Quedar enterada del oficio que dirige el administrador de la Inclusa, dando cuenta de las altas y bajas de expositos durante el trimestre que terminó en Septiembre último, resultando el día 30 del mismo mes 438 expositos a que sostiene la Excelentísima Diputación.

LA ESCUADRA RUSA
Salida de Plymouth
Según nos comunican del vicconsulado de Rusia, la escuadra de instrucción moscovita, salió ayer de Plymouth (Inglaterra) directamente para Vigo.
Así, pues, entre mañana y pasado fondearán en Vigo los acorazados *Csarévitch* y *Slava* y el crucero *Bogatyr*.

Se cree que el no haber venido esta flota cuando se había anunciado, o sea el jueves último, fue debido a los grandes temporales que hubo estos días en las costas de Inglaterra, y que le hicieron retrasar su salida de Plymouth.

LA CRUZ ROJA
La Comisión local de la institución cumplirá el día de los fieles difuntos, con la triste misión que se ha impuesto y que anualmente realiza en esta época.
La Cruz Roja honrará la memoria de sus muertos; los repatriados, y socios de esta Comisión inhumados en el Cementerio de Pereiro. El monumento a los repatriados será alumbrado y a su pie se depositará coronas y flores.
El lunes a las nueve de la mañana se dará una misa en la capilla del cementerio por el eterno descanso de los fallecidos.
A esta misa asistirán los socios de la Cruz Roja, a los que ruega la Junta de gobierno se consideren invitados con esta noticia.

EL PUERTO
Entradas
Vap. esp. «Juanita», de Vilagarcía, con carga general.
Id. hol. «Iris», de Rotterdam y Villagarcía, con idem.
Id. esp. «Mar», del astillero, en lastre.
Id. id. «Catalina», de Cádiz, con carga general.
Gol. id. «Joven Pepita», de La Guardia, con madera.

Desaprobados
Gol. esp. «Joven Pepita», para Valencia, con madera.
Bal. gol. id. «Joaquina», para Denia, con idem.
Id. id. «Adela», para Muros, con carga general.
Pail. id. «Santiago Alvarez», para San Ciprián, en lastre.
Vap. hol. «Iris», para Cádiz y Génova, con carga general.
Vap. esp. «Mar», para Muros, en lastre.
Id. id. «Catalina», para Puerto Rico, con carga general.
Bal. id. «2.ª Ramona», para Brest, con carga general.

Arbitrios extraordinarios
Informar en sentido favorable a la concesión, Ayer atracó al muelle del G.º comercio el vapor «Juanita».

En los cementerios
Con motivo de la festividad del día y según tradición costumbre, se verificará en la tarde hoy la visita a los cementerios.
Los entierros y sepulturas de todas clases estarán alumbrados y los más de ellos, adornados con ramos, coronas y flores.
La Cruz Roja rendirá el acostumbrado tributo a sus muertos, en la forma que decimos por separado.

AUDIENCIA PROVINCIAL
Robo en Puentecaldelas
Se vió la causa procedente del Juzgado de Puentecaldelas, seguida contra José Cachafiro y Hermosinda Vila, por el delito de robo.
El fiscal, dice calificando provisionalmente los hechos: Los procesados, vecinos de la parroquia de Agua Santa, en Cotovad, aprovechando la noche del día 14 de Diciembre último, escalaron, por el tejado, la casa de su convecina Ignacia García y con ánimo de lucro, sustrajeron gran cantidad de carne de cerdo, que llegó a recuperarse después.

Considera como autos, a los procesados, y pide se imponga a cada uno, cuatro años y dos meses de presidio correccional.
Oída la prueba hizo definitivos sus conclusiones, el acusador.
La defensora de Hermosinda, encomendada al letrado Sr. Landín, manifestó en su informe, que a su patrocinada sólo debe considerarse como encubridora.

El defensor de José, letrado Sr. Cividanes, solicita al Tribunal, no aprecie la agravante de nocturnidad.
Después de resumir lo actuado, el presidente del Jurado, previa deliberación, no voreció de culpabilidad; imponiéndoles al Cachafiro, dos años, dos meses y 11 días de prisión; y a la Hermosinda, una multa de 250 pesetas.

Octubre 31.

EN LA CASA CONSISTORIAL
SESION SUPLETORIA
La celebró ayer la Corporación municipal, presidida por el alcalde.
Asistieron los Sres. Pereira, Rivas, Gómez, Ferrer, Sánchez Puga, Lago, Fernández Iglesias y Alvarez.

Acta
Se aprueba el acta de la sesión anterior.
Distribución de fondos
Se aprueba, igualmente, la distribución de fondos para el mes de Noviembre, que importa 87.196,52 pesetas.

La Exposición de Santiago
Se da cuenta de un oficio del presidente del Comité Ejecutivo de la Exposición de Santiago, pidiendo una subvención y que se gestione la concurrencia de expositores a dicho Certamen.
La Corporación se da por enterada y acuerda que se consignen 500 pesetas para el presupuesto de 1909, para la Exposición de Santiago.

Material Sanitario
Se lee una instancia de D. José Boock, de Bilbao, proponiendo que el Ayuntamiento adquiera un coche-camión para enfermos, igual al adquirido por el Municipio bilbaíno.
Pasa a la Comisión de Policía.

Plaza de veterinario
Se lee otra instancia, de D. Benito Pino Casquero; pidiendo la creación de una nueva plaza de veterinario municipal y que ésta se otorgue en legal forma.
Pasa a la Comisión de Hacienda, para que estudie los medios económicos y legales para la creación de la plaza.

La bajada al puerto
Se da cuenta de una instancia de D. Juan Alonso Santiago y otros vecinos pidiendo se gestione la variación del trazado del ferrocarril de bajada al puerto, en la calle del Hospital.
Piden también que desde luego sea retirada en toda la extensión de la línea a las mismas casas la doble valla de separación de la vía.
Fundan su pretensión los solicitantes en que la referida vía menoscaba y dificulta el expedito y constante servicio que los dueños y moradores de las casas de la calle del Hospital tienen derecho a disfrutar, así como el mayor aprovechamiento de los espacios que resultan de su roturación, contribuyendo a embellecimiento de la calle con nuevas edificaciones.

El no tener la Compañía la concesión de ocupar terrenos del dominio público, a la cual va inherente la surtidumbre de paso de la locomotora y ser lícito exigir que esa surtidumbre se varíe siempre que se ofrezca otro lugar ó forma igualmente cómoda y no resulte perjuicio para el que tenga derecho al uso de la misma, es otra de las razones en que se apoyan los firmantes de la instancia.

El Sr. Alvarez manifiesta que no debe el Ayuntamiento entender en el asunto y que éste corresponde a la división de ferrocarriles del Estado; pues cuando se construyó, se abrió información pública, sin protesta ni reclamación alguna.
El alcalde entiende que es un asunto que debe estudiarse, y por tanto propone pase a una comisión, para que con los antecedentes que obran en el archivo municipal, emita informe.
Se acordó que pase a la Comisión de Obras y Policía.

El maíz
Se da cuenta de un telegrama del alcalde de la Coruña al de Vigo, rogándole interceda con los poderes públicos, para que sea ley el proyecto de libre introducción temporal del maíz en España.
El alcalde propone, y así se acordó, que el Ayuntamiento haga suya esta pretensión, y que se telegrafe al recuerdo al alcalde de la Coruña.

Construcciones
De D. Adolfo C. Barcia pidiendo permiso para adicionar dos pisos a su casa de la calle Bajada a la Fuente.
Pasa a la Comisión de Obras.

Cédulas personales
El alcalde reproduciendo una manifestación hecha en la sesión anterior, dice que ha expirado el período voluntario para la adquisición de cédulas personales, y ha nombrado subrogado ejecutivo a D. Manuel Iturriz.

Solicita se confirme este nombramiento a fin de que el interesado pueda entrar en los domicilios de los morosos, para que, a ser posible, se active el cobro y pueda estar hallarse terminado dentro del año actual.
El Ayuntamiento acuerda de conformidad con lo manifestado por el alcalde.

Cuentas
Se aprueban las siguientes cuentas.
Aparatos para la máquina de escribir, 1910.
Por reparación de la verja de la calle Lepanto, 287,5.
Arreglo de Pozo Peinado, 256,05.
Conservación de Alameda y jardines, 359,92.
Arreglo de la carrera del cementerio de Pereiro, 501,0.
Arreglo de la calle de San Francisco, 148.
Arreglo de la calle de Policarpo Sanz, 299,93.
Arreglo de la Casa Consistorial, 27.
A Juan Rey Vieira, por ferretos para pobres y conducción de pavillos, 45.
Alumbrado público, por el mes de Septiembre, 7.478,81.
Alumbrado eléctrico, 284,17.
Mecado del Progreso por obras de carpintería, 335,45.
Por un gozne a la puerta de hierro del Mercado del Progreso, 87,5.
Arreglo de la calle Transversal del Banco, 191,55.
Arreglo del Puente de Comesaña a Bouzas, 217,67.
Limpieza pública, durante la semana última, 871,05.
Y se levanta la sesión.

Pontevedra
En el rápido de hoy salieron para León y Madrid, respectivamente, el teniente coronel de la Guardia civil D. Miguel Arce y D. Esteban Benito Pérez, interventor de Hacienda de esta provincia y trasladado a su instancia con igual destino en Palencia.
En el andén hallábase una numerosa concurrencia, de la más selecta de la sociedad de Pontevedra, para despedir a los citados viajeros.
Muchas y muy distinguidas damas acudieron a la estación para significar a las bellas hijas del citado jefe de la Guardia civil, las muy arraigadas simpatías que supieron conquistar en esta ciudad durante los años que su señor padre ejerció con singular acierto el mando en esta provincia.
El personal de la Delegación de Hacienda hallábase por completo despidiendo al que hasta hoy fué digno funcionario de aquel centro.
El Sr. Benito Pérez, es un empleado laborioso y de honradísima seriedad, que, con su gestión en estas oficinas, afianzó el prestigio que de antiguo goza esta Delegación, en la forma de plantilla del personal de la Hacienda española.
Hacemos votos porque en León y Palencia obtengan aquellos amigos en su peculiar labor un juicio tan lisonjero como el alcanzado en esta provincia.

El Corresponsal.
Pontevedra 31 de Octubre de 1908.

La campaña antiforista
Una manifestación
En pacífica manifestación se reunieron ayer al mediodía en la plaza de la Constitución, el Directorio Antiforista de Teis y numerosos agricultores de Freijeiro, Castrolé, Matamá Coys y Corujo.
Respondía esta manifestación a un acuerdo adoptado días pasados por el Directorio.
Como consecuencia de ese acuerdo, ayer a la misma hora que en Vigo, se celebraron iguales manifestaciones en Lavadores, Redondela y otros términos municipales.
El Directorio había dado cuenta de su acuerdo a las Juntas provinciales de Galicia y a todas las sociedades de agricultores.
Así, pues, ayer debió haber manifestaciones antiforistas en toda la región.
La de Vigo se organizó y disolvió en la Casa Consistorial.
No tuvo otro objeto que hacer patente el desao de los agricultores de que se promulgue una ley de redención forzosa de los foros, como medio de redimir al campesino gallego de la esclavitud en que vive, en virtud de aquella institución.
Una comisión de manifestantes subieron a la Casa Consistorial, con objeto de exponer al alcalde el motivo de la manifestación.
El Sr. Sanja, redactó inmediatamente el siguiente despacho, que entregó a la comisión, para que ella misma lo llevase a la Estación telegráfica:
«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.
Madrid.
Las Sociedades Agrícolas de Freijeiro, Castrolé, Matamá, Coys y Corujo, de este término municipal, en manifestación pública ante esta Casa Consistorial, ruegan a V. E. se digno decretar ley redención forzosa, evitando miseria y causa atraso desarrollo agrícola.
El alcalde, RICARDO SERRA»

El ministro de Hacienda
El director Antiforista de Teis, ha recibido un atento saludo de nuestro querido amigo el ministro de Hacienda.
Dice el Sr. B. usado que se interesará con el mayor gusto por el asunto de los foros y que desea muy de veras que éste pueda quedar resuelto favorablemente.

En Redondela
Según nos participan de Redondela, la manifestación celebrada en aquella villa, resultó imponente.
Asistieron a ella las sociedades de Agricultores de Chapeña y Vico.
El alcalde estuvo muy afectuoso con la comisión de manifestantes e inmediatamente telegraficó al presidente del Consejo de ministros y al diputado por aquel distrito, Sr. de Federico.
He aquí el telegrama dirigido a éste último:
«Francisco de Federico, diputado a Cortes Madrid.
A petición Sociedades Chapeña, Vico, telegraficó hoy presidente Consejo ministros lo siguiente: Sociedades Agricultores de este término, en manifestación pública ante esta Consistorial, ruegan vuestro digno decreto ley redención forzosa, evitando miseria causa atraso desarrollo agrícola.
Ruegan encarecidamente, habiéndolo ya a mí vez, interponga su valiosísima influencia a fin de satisfacer justas aspiraciones dichas sociedades.
El alcalde, AVELINO GONZÁLEZ»

Los comisionados salieron altamente satisfechos de la actitud de la primera autoridad local.
En Lavadores
También fué muy numerosa la manifestación que se hizo en Lavadores y en la cual tomaron parte las sociedades agrícolas de Teis, Lavadores Bembrive y Candean.

El alcalde accediendo a los deseos de los manifestantes, impuso el siguiente despacho telegrafico:
«Alcalde de Lavadores el presidente Consejo de Ministros.
Sociedades Agricultores Teis, Lavadores, Bem-

brive, Candean este Municipio verifican manifestación numerosísima esta Consistorial pidiendo tramita alcaldía súplica presentación ley redención forzosa, con la cual evitará miseria causa atraso desarrollo agrícola, adhiriéndose cuerpo municipal súplica.
El alcalde, CÁNDDO CABALEIRO»

LAS AGUAS
Estuvo ayer en esta Redacción el director del Laboratorio municipal, Sr. Fernández Casas, para manifestarnos que en el resultado del análisis de las aguas de la población, publicado por la prensa local, se ha padecido un error.
Entre las aguas calificadas como de buenas condiciones, aparece incluida la de la fuente del Hospital, que, según al Sr. Fernández Casas, no ha sido analizada.
La que lo fué y resultó de buenas condiciones, es de la fuente del Romil, que, no se sabe por qué causa, dejó de incluirse en el extracto publicado.
También nos manifestó el citado facultativo, que estos días se acercan muchas personas al Laboratorio, para preguntar si es cierto que las aguas de la traída contienen alguna cantidad de plomo.
Hace constar el Sr. Fernández Casas que las aguas de la traída, analizadas; proceden de fuentes públicas y que en ellas no apareció ningún vestigio de plomo.
Y añadió que actualmente se está haciendo el análisis de agua recogida en un edificio particular, cuya instalación tiene gran cantidad de tubería de plomo.
Y ya que de aguas se trata, bueno sería que se dispusiera la acometida a las alcantarillas del Malecón, de las aguas sobrantes de los surtidores de los jardines.
Estas aguas vierten por medio de un caño a la vía pública, y muchas veces hemos visto a los niños que juegan en la Alameda ó el Malecón ir a beber de ellas.
Y se nos asegura, que algunos vendedores de agua de fides, han ido a buscar allí sus vasijas, para servir luego a los parroquianos un líquido, que, como aquí, debe de ser altamente perjudicial para la salud de quien lo ingiere.

BOLETÍN FINANCIERO
(Por telegrama) MADRID 31
BOLSA DE MADRID
Interior contado, 83,50
Idem fin de mes, 83,50
Amortizable, 101,50
Idem, 89,45
Banco de España, 443,00
Acciones tabacaleras, 391,50
Azucarera, Obligaciones, 000,00
Ordiarios, 42,00
Banco Español Rio de la Plata a 329,00.
Cambios sobre el extranjero
París, 11,70.
Londres, 28,03.
BOLSA DE BUENOS AIRES
MADRID 31.—El precio del oro se cotizó ayer en la Bolsa de Buenos Aires, a 127,27.

LONDRES
LONDRES 31.—Exterior español, 95,15.
Mencheta.

BRASIL
RIO JANEIRO 30.—Cambio sobre Londres 15,14.
PORTUGAL
OPORTO 30.—Cambio: las 5 pesetas, 970 reis; la libra esterlina, 5,400.

ORO.
Premio de hoy en Vigo
Isabellor, 13,40.
Alfonso, 10,00.
Onzas, 10,30.
Libras, 10,30.
Francos, 10,00.

EL CERTAMEN HISTÓRICO
DE SANTIAGO
La Comisión organizadora del Certamen Histórico que ha de celebrarse en Santiago el año próximo, ha publicado los temas designados para los premios (decididos hasta ahora).
Son los siguientes:
Examen crítico de las fuentes históricas para el estudio de la guerra de la Independencia en Galicia.
Intervención de los Prelados Muzquiz y Quaveo en los sucesos de Galicia durante la dominación francesa.
El marqués de la Romana.—Su influencia en los sucesos de Galicia (1808 a 1810).
Monografía del Excmo. Sr. Arzobispo de Santiago D. Rafael Muzquiz y Aldana, y del clero de Galicia durante la dominación francesa.
Los trece de Alarcón en Galicia (1808 a 1810).
Influencia de la invasión francesa en el proceso de la vida política social e intelectual de la región gallega.

GONDOMAR
Fiesta íntima.—Inauguración de la luz eléctrica
En la noche del 29, y en el salón de la casa Ayuntamiento, se reunieron en fraternal baquete todos los vecinos de esta villa, con motivo de aparecer por vez primera la luz eléctrica, a pesar de una lluvia torrencial y truenos y relámpagos que azotaba fur y fué motivo de veros al poco tiempo privados de este gran elemento de vida nuevo en esta villa.
El Ayuntamiento lucía una bonita iluminación de colores y en la fachada de la iglesia parroquial se destacaba a grandes distancias una cruz brillante.
A las ocho de la noche empezó la comida, que servida con todo sumario y esplendor, con toda por todos los hijos de esta villa, en obsequio al Sr. Salgado.
Presidían la mesa dicho señor, los alcaldes de

Gondomar, Porriño y Bayona y el excelentísimo conde de Ramiranes, acompañado del señor Palacios, de Porriño.

Los comensales pasaban de cincuenta, entre ellos estaba también el abad párroco y otros muchos que sería largo enumerar, y algunos de Bayona y Caldas de Reyes.

Al desatarse el champagne, se levantó el secretario del Ayuntamiento Sr. Alonso, y en frase correcta, hizo historia de los beneficios que nos traía el acto, presentando al Sr. Salgado a los vecinos para que le considerasen en todo lo que vale por la mejora que trae a esta localidad.

Luego habló el profesor de la Escuela pública, que fué muy aplaudido.

Lo hizo también, D. José M. Barreiro, de Bayona, que estuvo muy elocuente y fué también muy aplaudido, luego, el señor alcalde de Porriño, D. José Carrera, que en un pequeño discurso ensalzó al Sr. Salgado en tales términos, que fué muy ovacionado.

Resumió los brindis el laureado Salgado que estuvo elocuentísimo, y fué ovacionado y aclamado con entusiasmo, y por último unos cuantos niños de la Escuela pública dirigidos por su profesor, cantaron unos versos alusivos al acto. D. Laureano se emocionó muchísimo y los premió.

Terminó esta fiesta cerca de las dos de la mañana, dándose vivas a Salgado, a Gondomar, a Porriño, a Bayona, quedando iluminada la casa Ayuntamiento con una luz brillante.

El Corresponsal.

Gondomar, 30 de Octubre.

Guillermo Barros Arbones Doctor en Medicina y Cirujía

Ex-alumno interno por oposición del Gran Hospital Real de Santiago.

Fuera del Sol, núm. 6, 2.º piso (Casa de la Villa de París)

Telegramas Agencia MENCETA SERVICIO ESPECIAL DEL «FARO»

«LA GACETA» MADRID 30, 10.

El periódico oficial publica en su número de hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Real orden creando una Junta Central Superior de Beneficencia encargada de auxiliar al Gobierno en el ejercicio del protectorado y preparar las reformas que convengan para los servicios de beneficencia.

Nombrando canónigo de la catedral de Oviedo, a D. Emilio Menéndez Alvarez, y de Ocaña, a D. Antonio Romero Beroa.

Reglamento de las oposiciones para ingreso en el cuerpo de aspirantes al notariado.

Convocando a oposiciones para cubrir cinco plazas de dichos aspirantes.

Ratificando la anulación del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Gijón declarando mercado dominical el de aquella población.

Aprobando el presupuesto para la adquisición de aparatos con destino a la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos.

Anunciando las vacantes de los marquesados de Liseda y Vallecraich.

FIRMA DEL REY MADRID 31, 17.

Han sido firmadas por el monarca, las siguientes disposiciones:

De Gracia y Justicia

Nombrando presidente de la Audiencia de Cádiz, a D. Antonio Martínez.

De la de Castellón, a D. Fernando Prat.

De la de Huelva, a D. Manuel Sanz Ansuena.

Trasladando a magistrado de la Audiencia territorial de Sevilla, a D. Segundo Achutegui.

Nombrando magistrado de Burgos, a D. José Gadea.

De Cáceres a D. Eduardo Alvarez.

Jubilando al magistrado de Cáceres D. Cipriano Ciser.

Promoviendo a fiscal de Lérida, a don Manuel Lardier.

A presidente de Teruel, a D. Francisco Lesmea.

A teniente fiscal de Zaragoza, a D. Peayo Azpilicueta.

De Bilbao, a D. Pío García.

Trasladando a Tarragona, al magistrado D. Vicente Payueta.

Negó que exista arbitrariedad en el nombramiento del sustituto del señor Cervera.

Aumento de sueldo a los sargentos. MADRID 31, 18.

En el primer Consejo que se celebre se tratará del aumento de sueldo a los sargentos.

Congreso MADRID 31, 18.

Se abrió la sesión del Congreso a las tres y media, presidida por el Sr. Drato.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. FERNANDEZ LATORRE pide que se depure lo ocurrido en el Lazareto de Oza, donde hubo recientemente un fallecimiento.

Pregunta por qué se han retirado los créditos para dicho Lazareto.

Pregunta igualmente si en caso de que no vuelvan a concederse esos créditos, el Gobierno cederá al Ayuntamiento de la Coruña los edificios del Lazareto.

El ministro de la GOBERNACION ofreció complacerle.

El Sr. NOUGUES anuncia una interpelección sobre la fabricación de la sacarina.

El Sr. PI y ARZUAGA pregunta al marqués de Figueroa en que estado se halla un expediente instruido en Sevilla sobre irregularidades cometidas en el Juzgado.

El ministro de GRACIA y JUSTICIA le contesta que el asunto está sub judice.

El Sr. SUAREZ DE FIGUEROA pregunta si serán respetadas las prórrogas del arriendo de las contribuciones.

El ministro de Hacienda dice que las prórrogas fueron concedidas por sus antecesores.

Se reanuda el debate sobre la interpelección Rosales, acerca del abastecimiento de carnes en Madrid.

El Sr. GARAY habla para alusiones.

EL REY EN BARCELONA

Visita a la montaña BARCELONA 31, 13.

D. Afonso ha salido hoy para Manresa, con objeto de visitar la montaña.

Le acompañan sus ayudantes, el señor Maura, el capitán general de la Región y el gobernador civil de Barcelona.

En la estación ferroviaria tributó honores al monarca, una compañía del batallón Cazadores de Alba de Tormes.

D. Alfonso y sus acompañantes seguirán desde Manresa hacia Berga, Pobla de Llitja y Figols.

Regresarán el lunes en automóviles. Hoy y mañana pernoctarán en las fincas de D. José Olano.

En el mismo tren en que iba el rey, ha marchado el Consejo de Administración de la Compañía de Asfaltos.

Bilbao

El tren de los muertos BILBAO 31, 11.

Se ha inaugurado la línea férrea de Bilbao a Lezama.

El público llama a esta nueva vía de comunicación «el tren de los muertos», por ser su principal objeto la conducción de cadáveres al nuevo cementerio.

LO DE JEREZ

Una suscripción MADRID 31, 13.

JEREZ.—Está dando gran resultado la suscripción iniciada en favor de las familias de los guardias civiles asesinados por los bandidos el Herrero de Utrera y el Cojo de Bailén.

El Ayuntamiento acordó contribuir con 250 pesetas.

Vigilancia MADRID 31, 13.

JEREZ.—Se ha establecido el servicio de vigilancia en las estaciones ferroviarias, para evitar que se escapen los asesinos de los guardias.

MELILLA

El ataque al Roghi MADRID 31, 4.

MELILLA.—En virtud de un acuerdo establecido entre las kábitas de Melilla y el Peñón, se reunieron éstas en número de dos mil combatientes, para atacar a E Roghi.

Pero se creía que no lo atacarían resueltamente, pues falta entre ellas la necesaria unanimidad de pareceres.

Extranjero

Italia

La Mano Negra MADRID 31, 11.

ROMA.—Existe gran alarma en Palermo, por la reaparición de la Mano Negra.

Todos los individuos que la formaban han regresado de su emigración a América, y han hecho notar su presencia, cometiendo robos muy audaces en las afueras de Palermo y en los poblados.

Cuanto esfuerzos lleva hecho la policía para capturarlos, han resultado infructuosos.

Bulgaria

Catástrofe en un túnel MADRID 31, 1.

PARIS.—En las obras del túnel de los ferrocarriles balkánicos, situado cerca de Razaubik, ha ocurrido una catástrofe.

Este pronunció un discurso de gracias, que fué muy aplaudido.

Al abandonar el Sr. Lerroux el local, se organizó una imponente manifestación, que lo acompañó hasta su domicilio y le obligó a salir al balcón.

El conflicto balkánico

El príncipe de Serbia MADRID 31, 11.

SAN PETERSBURGO.—El zar ha conferenciado con el príncipe heredero de Serbia.

Se guarda reserva absoluta acerca de lo que trataron.

Contra la independencia MADRID 31, 14.

SOFIA.—En la sesión celebrada ayer por la Sobraná, el grupo agrario ha protestado contra la proclamación de la independencia de Bulgaria.

La estima una violación de la Constitución y de los tratados.

Un complot MADRID 31, 14.

SOFIA.—Los periódicos de esta capital acogen el rumor de que se fragua un complot contra el zar Fernando.

Destronamiento del sultán MADRID 31, 1.

ESMIRNA.—El comité de los jóvenes turcos de Macedonia, ha decidido destronar al sultán Abdul Hamid, por medios violentos.

OTRAS NOTICIAS

Madrid

Morat y los foros MADRID 31, 18.

Presentado por el Sr. Ortega Munilla el delegado del Directorio Antiforal de Teis, D. Emilio Roda, ha conferenciado con el Sr. Morat.

Este manifestó que no solo apoyará los deseos de redención de los foros, sino que se halla dispuesto a concederla tan pronto sea poder.

Provincias

Por viajar sin billete MADRID 31, 10.

HUELVA.—Antes de entrar en aguijón el tren de Sevilla, se arrojaron a la vía dos sujetos, que en seguida emprendieron veloz carrera.

La pareja de civiles que iba de escolta en el tren, se arrojó también y persiguió a los fugitivos.

Cofito éstos no obedecían a la voz de jallo, los civiles dispararon sobre ellos, sin hacer blanco.

Detuvieron los dos sujetos y al ser capturados, se comprobó que huían porque viajaban sin billete.

Lucha japonesa.—Indignación contra Rakú. MADRID 31, 11.

ZARAGOZA.—Anoche se presentó en el circo, a luchar con el campeón japonés Rakú, un joven del Rabal.

El espectáculo había despertado gran interés.

En el primer ataque, el rabalero dominó a Rakú, pero éste logró desasirse hábilmente de su contrario.

Para concluir de vencerlo, le clavó el codo en el cuello, obligándole a pedir socorro.

El público, indignadísimo, protestó contra la artimaña, y acompañó luego al vencedor, dando muéras a Rakú.

Una numerosísima comisión de baturos ha visitado las Redacciones de los periódicos, para protestar contra la conducta del luchador japonés.

Agresión a un matrimonio MADRID 31, 13.

MURCIA.—En las inmediaciones del balneario de Fortuna, fueron agredidos por cinco desconocidos, los esposos Manuel Ortiz y María García.

Tres de los agresores fueron detenidos.

El telégrafo funcionó ayer con mucho retraso.

A última hora de la tarde, hemos recibido el precedente servicio pero no llegó a nuestro poder entre otros, el telegrama con el resultado del sorteo de la Lotería.

Según despacho que publica La Concordia, Galicia obtuvo cuatro premios de 1.500 pesetas.

Tres de ellos correspondieron a Villagarcía, en los números 9.973, 14.893 y 20.530, y uno a la Coruña, en el número 16.439.

La Audiencia en Noya

Los magistrados que constituyen la Sala que estuvo funcionando en Santiago, salieron ayer para Noya, con objeto de celebrar la vista de dos causas.

Una de ellas estuvo señalada ya varias veces y no pudo verse porque testigos y jurador, todos, se ponían enfermos o por tumenante.

Por eso la Sala va a Noya.

DE VIAJE

En el vapor Araguaya de la Mala Real Inglesa, embarcó hoy para Montevideo, el señor don Luis Williams, donde fijará su residencia.

Le desacompañó un feliz viaje.

Saló ayer para Madrid, con objeto de estudiar las señas para el Doctorado, el joven abogado D. Paulino Sento L. de Neira.

Estuvo en esta ciudad el auditor de brigada del Cuerpo Jurídico Militar D. Enrique Alcega y Rodríguez Vaquero, con su distinguida esposa.

Hoy en el vapor «Araguaya» saldrá para Buenos Aires el rico comerciante D. Manuel Villanosa Arenal, acompañado de su esposa. Con este motivo se han muchas las personas de Porriño que vendrán a ésta a despedir a los simpáticos viajeros.

DE CUNTIS

Una resolución plausible

las obras realizadas en el Gran Hotel y Balnearios de la Virgen y del Castro, mereca gratitud eterna de los vecinos senados de esta Villa.

Se dice que el Excmo. e Ilmo. Sr. Inspector general de Sanidad Interior, accediendo a lo solicitado por los propietarios de los Balnearios de la Virgen y del Castro y propuesto por el Sr. Ingeniero Jefe de minas, acordó se realicen en la «Burga del Foxo», propiedad de aquellos señores, las obras necesarias para evitar las filtraciones y estancaciones que perjudican los intereses de sus dueños.

La noticia, de cuya veracidad no respondo, causó excelente efecto entre la gente sensata y honrada de este pueblo, que aun sabiendo que no podía suceder otra cosa, apenas de ser cierta, muestra el desahogo de propiedad, indigna conocer la resolución, pues corre desde hace tiempo el rumor de que de la «Burga del Foxo» desaparece agua y nadie explica, por que misterioso motivo, ciertas gentes de esta villa habían dispuesto en juego todo su poder, que es el poder de sus jamones, para conseguir que esas obras no se realizasen. Aquí se dice respecto a éste y a tales gentes, cosas que horrorizan, pero yo no quiero cuidarme de ellas, ya que por desgracia el tiempo va castigándolas.

Quiero sí, hacer constar en defensa de este pueblo y para el buen nombre de personas respetables que seras desaprensivos barajan sin escrúpulos, que en vista de la resolución que se propala, nadie da por cierto que políticos de altura, cuyo demostrado criterio propio y elevación de miras nadie puede poner en duda, se prestasen a apadrinar las maldades de ciertos sujetos.

En breve se inaugurará la nueva casa Consistorial cuya mejora se imponía y beneficia mucho esta villa.

El Corresponsal.

Cuntis 25 de Octubre de 1908.

BODAS

Ha sido pedida la mano de la señorita Consuelo Bastos, hija del comerciante de esta plaza don Domingo Bastos, para el sargento de Administración militar D. Francisco López Colunga.

LA PESCA

En la Lonja del Berbé se cotizó ayer la siguiente pesca hasta las ocho de la noche:

Primer turno 15 costas jarel de 2125 a 5 pesetas: cesta 2.300 sardines del jeto a 1625 pesetas militar.

Segundo turno 1.500 costas sardina de 2750 a 19 pesetas. 2.100 merluzas a 45 pesetas la docena de 30. 700 pares ollom de 065 a 80 pesetas par. 600 pares castañeta a 50 id., id.

En Bueu

Día 31. Las truchas tomaron de 9 a 50 cajones. Vendieron de 22 a 2250 pesetas el cajón. La mayoría de las lanchas no pescaron nada. Los jaitos y artes no salieron a pescar.

En Cambados

Se vendió la siguiente pesca: 18 costas de pecezadillas en 195 pesetas; 6 de jarel a 550; 150 caballas a 12.

RABA

Extras superiores a precios afinados. Idem viejas a 35 y 40 pesetas.

Salvadillos

S. Reboredo Blanco, Almacén, Calle Real y Ribera; escritorio Policarpo Sanz, 17.

RUIZ Y MORILLO

Habana, 10.—Sevilla. (CASA MONEDA). TELEGRAMA: RUMORILLO. Almacenes de coloniales, bacalao y cereales. Venta en comisión de sardinas prensadas y otros artículos.

Recomiendan al fomento haga consignaciones de pescados buenos y picados, estos últimos siempre frescos, y la cabida de los barriles que no pasen de 1.000.

Escritorio en Galicia: Marina, 28, Villagarcía.

MANUEL GARCIA VILLAR

Médico-Dentista Volquez Morono número 1 FRENTE A LA MALA REAL

PAPELERIA TARACIDO

4, TRIUNFO, 4 POSTALES Y ARTICULOS DE FANTASIA VISITAD ESTA CASA

VIGO Y LA PROVINCIA

El ministro de la Gobernación se ha dirigido al de Marina participándole que pueden ser retirados del Lazareto de San Simón, los tres marineros de la Armada enviados de Ferrol, por no ser ya necesarios en el referido establecimiento, cuyo rentenario, toda vez que ésta cuenta con todo el personal que le corresponde.

A las once de la noche, durante una temporada, si las nubes no cubren el cielo, pueden verse fácilmente con unos gemelos de teatro, el cometa denominado de Marchoux-Borelly 1908, 6, hacia Poniente a la mitad próximamente de la altura entre el horizonte y el cenit.

De once y medio a una de la tarde tocará hoy en el paseo de la Alameda la banda del regimiento de Murcia, con arreglo al siguiente programa: 1.º «El Duque», pasodoble.—Vico. 2.º «Las Flores Caras», vals lento.— 3.º «Mafiotéles», fantasía.—Boito. 4.º «Regreso», pasodoble.—Bito.

Toda dependencia que orsen v método debe tener escritorio americano. En Vigo ya hay varias con puerta corredera. M. Tafall, Vigo.

El subsecretario del ministerio de Estado intereso del gobernador civil el envío a aquel centro de una lista de los caballeros grandes cruces de los órdenes de Carlos III e Isabel la Católica, así como de las damas de María Luisa que haya en esta provincia.

Ayer existían en la cárcel de esta ciudad, 50 hombres y 3 mujeres.

De la inspección de las dependencias municipales, estarán encargados los siguientes señores: Del Matadero, D. Pedro Alvarez. Del Mercado de la Leja, D. José García Pérez. Del Hospital Elduayen, D. Antonio de Lema.

Es de verdadero interés para las mujeres, conocer los maravillosos efectos del específico americano La salud de la mujer, de J. I. Aguilera. Todas las afecciones a la matriz, hemorragias, flujos, suspensiones, los llamados cólicos uterinos, etc., se corrigen desde luego y se llega a la cura radical, haciendo uso de tan sin rival medicamento.

Por infringir las ordenanzas municipales, fueron imputados multas por valor de 50 pesetas.

Un niño de dos años de edad, hijo de D. Lore Rodríguez, se cayó a la calle desde el balcón de la casa en la calle de la Picota, de Redondela.

Por el médico municipal D. Manuel Amoedo,

se lo apreciaron herido de consideración, siendo su estado grave.

Anestestaciones

En Santiago de Vigo se learán las siguientes: Primeras de D. Román Sejas y Otero con doña María Gómez y Garrido.

De D. Melchor Herrero y Labaja con doña Obedulia Fernández y Rodríguez.

Segundas de D. Manuel Chagnada con doña Julia Fernández.

De D. Angel Sánchez, con doña Dolores Nogal. Terceras de D. Claudio Fernández con doña Fanta Laguna y Pizarro.

De D. Manuel Doraz y Figueira con doña María Dolinda Verdía y Buján.

De D. Nicasio Herrero e Iglesias con doña Carmen Pazó y González.

En la Colegiata se learán las siguientes: Terceras de D. Laurentino Gonzalez con doña Graciela Barreiro.

De D. Manuel Varú con doña Filomena Costas.

El más moesto dolor reumático cede a las primeras fricciones del Bálsamo anti-reumático de Orive. Nada hay que le iguale. Bien lo saben los médicos. Por eso se receta tanto, y pocas veces falla. La ciencia tiene demostrado que la caída del cabello es debida (generalmente) a enfermedades de las raíces capilares o bulbos. Usando LA FLOR DE ORD, evitaréis esas enfermedades y tendréis la cabeza y el cabello sanos y conservará el color de la juventud.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

HIGIENE DE LA MUJER.—Las irrigaciones y lavados vaginales con Sales de Mediana de Aragón timoladas, son, más que bienhechoras, indispensables para conservar en buen estado el aparato genital femenino. Véase anuncio 3.º plana.

Exposición permanente de crisan-temos, debe visitarse en el despacho de plantas del establecimiento de floricultura «LA PAZ» Principio, 31. Se exhiben las mejores variedades conocidas.

Administración de Loterías núm. 2. (Librería de Barrientos) Hay billetes de Navidad

Academia para señoras y señoritas Desde 1.º de Noviembre se dan lecciones en casa de la profesora Srta. Ortiz, para la confección y adorno de sombreros.

Duque de la Victoria, 23, principal. 4-3

Landín Abogado del Colegio de Pontevedra Para el despacho de sus asuntos pendientes en el Juzgado de Vigo, condrá los lunes, Principio, 47, principal. De nuevo a 1.

Dr. Octavio Martín Clínica de enfermedades de los ojos, consultado de once a una. Arceal 12 VIGO

Mágical (Véase 4.ª plana).

¿Subir sus precios? —Dij que eso es falso, María; Dijo sin miedo y ufano, pues será necia porfiria. La del que piensa lo haría con los suyos P. RIVERA.

(Vélezquez Moreno, 29.)

Para gozar completamente los buenos efectos del baño, perfumense con la aromática Agua de Florida de Murray & Lanman. No solo refresca el cuerpo, su grata influencia se hace aun sentir en el momento. Vigoriza y reanima. 34

BIBLIOGRAFIA

Semblanza del Sr. Riquiera Montero

Hemos recibido un folleto que contiene la biografía, extensa y detallada, del Ilmo. Sr. don José M. Riquiera Montero, distinguido publicista gallego, autor de muy notables trabajos publicados, unos en España y otros en Montevideo, donde fundó el Instituto Océano.

Figuran entre dichos trabajos, uno «Vindicación de la Granadilla Castellana y un Estudio acerca de la verdadera cuna y orígenes de Miguel de Cervantes Saavedra».

La biografía del Sr. Riquiera Montero que nos ocupa, es obra de nuestro querido amigo y compañero D. Juan Ramón Somoza, corresponsal del FARO DE VIGO en Lugo, a quien felicitamos por su bien escrito trabajo.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Santiago, el industrial y antiguo tipógrafo D. José Fernández.

Espectáculos.

TEATRO ROSALIA CASTRO

(COMPAÑIA DE CARMEN COBEÑA)

Hoy, domingo, habrá dos funciones, una a la tarde y otra a la noche, y en las dos se pondrá en escena el drama fantástico de Z. rilli «Don Juan Tenorio».

Mañana, lunes, también habrá dos funciones y en